

CUENTA PÚBLICA

2024

Escuela de Párvulos “San Juan Leonardi”



Maipú, marzo de 2025

COMPONENTES CUENTA PÚBLICA

* Aspectos Analítico-Situacional

* Resultados Académicos

* Programas y Proyectos

* Eficiencia Interna

* Organización Institucional

* Inversiones y Recursos

* Desafíos y compromisos 2025

* Actividades Centro de Padres

* Muestra gráfica de Actividades

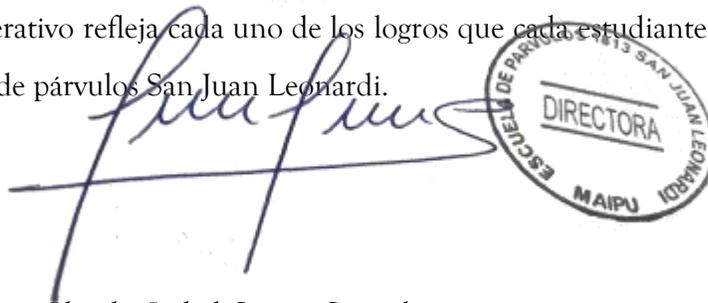
INTRODUCCIÓN

Estimada Comunidad:

Como ya es tradición y en los 18 años que llevamos de existencia hacemos llegar a ustedes la Rendición Anual de la Gestión Pedagógica y Administrativa correspondiente al año lectivo 2024, mediante la cual les entregamos la información relevante de las actividades académicas y otras durante el transcurso del año en nuestra Escuela de Párvulos, detallando nuestro quehacer en los aspectos académico, comunitario, extracurricular y financiero, para dar cumplimiento a la ley general de educación (Ley 20.370 art. 15) con los aportes de los estamentos de la comunidad educativa.

Informe que refleja el compromiso de la comunidad en general que da cuenta de los resultados que acá se enuncian demuestran que, con responsabilidad, compromiso de todos y todas los niños y niñas de nuestra escuela recibieron el nivel educativo de calidad.

Dar gracias a todos quienes conformamos esta gran comunidad educativa, pues el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo refleja cada uno de los logros que cada estudiante evidenció durante el año de la escuela de párvulos San Juan Leonardi.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Claudia Isabel Castro González', is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'ESCUELA DE PARVULOS 1813 SAN JUAN LEONARDI' around the perimeter, 'DIRECTORA' in the center, and 'MAIPU' at the bottom.

Claudia Isabel Castro González

Directora

Maipú, marzo de 2025

I.- ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 Antecedentes del Entorno

Geográficamente el Establecimiento está ubicado en la comuna de Maipú, específicamente en la Calle Senadora María de la Cruz #3421, a su alrededor se concentran las Villas: Héroes de Iquique I y II, Esperanza 1 y 2, Sor Teresa de los Andes y Jardines de Maipú.

Existe un importante número de familias que viven en calidad de allegados, arrendatarios y viviendas sociales propias. La mayor vulnerabilidad del sector para la población escolar la constituye la falta de oportunidades de trabajos estables para los padres de familia y la drogadicción, fruto de una concepción cultural y de la falta de expectativas.

En el aspecto de salud, la comunidad cuenta con un consultorio, que otorga atención médica y dental de carácter general. Además de contar con organizaciones sociales como: Junta de vecinos villa Los Héroes de Iquique, compañía de bomberos, Carabineros y redes sociales que contribuyen de forma continua a la comunidad escolar como: OPD y CESFAM.

1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

La Escuela San Juan Leonardi se inicia por la necesidad de la comunidad de tener un lugar para educar a sus hijos, debido a esto se propone levantar una infraestructura con el esfuerzo de cada uno de los padres y apoderados apoyados por los profesores y la Corporación Educacional y Promoción Juvenil San Juan Diego de Guadalupe. Esta se forma como una escuela piloto en el año 2000 situada en una población con altos índices de riesgo y vulnerabilidad social, funcionando como una escuela básica desde kínder a octavo, integrando más tarde un nivel vespertino adulto. En el año 2001 se obtiene el reconocimiento del Ministerio de Educación, transformándose en una escuela particular subvencionada.

Años más tarde la corporación propone buscar otro terreno inserto dentro de la comunidad con una infraestructura más solvente y que pudiera abarcar la demanda del alumnado, es así como se crea el “Colegio San Juan Diego de Guadalupe” quien se hace cargo de educar a niños(as) de primero a cuarto medio, además de crear una jornada vespertina para los adultos que quieran terminar sus estudios.

Escuela de Párvulos “San Juan Leonardi” Senadora María de la Cruz #3421. Es ahí que la infraestructura inicial hecha por la comunidad se reestructura y se crea en el año 2007.

La Escuela de Párvulos “San Juan Leonardi”, la cual es dirigida por la Señora Claudia Castro González. Este centro educativo recibe y forma a niños(as) de nivel Pre básico NT1 y NT2 con el fin de formar alumnos integrales, autónomos y capaces de desarrollar habilidades que les permitan facilitar la transición a los desafíos que implica la educación general básica, basados en valores y principios católicos cristianos.

Historia de nuestro Patrono

Nuestra escuela es guiada por valores inculcados de nuestro Patrono San Giovanni Leonardi, quien naciera en el año 1541 en la ciudad llamada Diecimo Pueblito cercano a Luca, en Italia, criado bajo un ambiente familiar humilde, pero privilegiada de virtudes humanas y cristianas, una familia ejemplar. En el año 1572 a la edad de 32 años se recibe de sacerdote; se destaca por ser un hombre tierno, afectuoso y sencillo, que manifestaba su amor a Cristo con trabajo y una profunda oración por la Iglesia, con lo que se ganaba el cariño de niños y jóvenes. Enseñaba el catecismo en varias Parroquias, y creo un folleto que apoyaría la labor evangelizadora, ya que contenía la síntesis de la doctrina cristiana y el modo de enseñarla. Funda la orden de la Madre de Dios en el año 1574, y muere en el año 1609 en Roma. Es beatificado en el año 1861, canonizado en 1938 por el Papa Pío XII, sus restos descansan en la Parroquia de Santa María de Campitelli, Roma. En el año 2006 es nombrado patrono de los farmacéuticos por el Papa Benedicto XVI.

1.3 Opción Curricular: Modelo curricular

El apoyo fundamental son las Nuevas Bases Curriculares de la Educación Párvularia y los programas pedagógicos para Educación Párvularia, la modalidad curricular trabajada en la Escuela de Párvulos a contar del año 2016 está enfocada al “Currículo inclusivo”, el cual, quiere brindar las oportunidades a todos los niños y niñas, el derecho a la educación más allá de la diversidad física, cognitiva o de habilidades para aprender. Esto nos ha permitido generar orientaciones pedagógicas significativas y efectivas para todos: asegurando el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y la participación de todos los miembros

de la comunidad educativa. Favoreciendo una innovación en los ámbitos de gestión, estrategias pedagógicas, y una estructura de escuela donde se respete la diversidad.

1.4 Nuestra Visión:

“Es una escuela reconocida por impartir una educación integral, inclusiva y humanista, comprometida con la formación y desarrollo de personas con competencias, valores, una marcada conciencia ecológica, brindando excelencia y calidad en la formación de aprendizajes integrales, siendo una escuela acogedora y abierta a la comunidad.”

1.5 Nuestra Misión:

Formar en un ambiente acogedor a los estudiantes con el objeto de iniciarlos en el proceso de enseñanza, aprendizaje, incorporando a sus padres y/o apoderados en las actividades pedagógicas con un marcado fortalecimiento de los valores, aprendizajes de excelencia y preservación del medio ambiente, comprometiéndolos activamente en el cuidado de la naturaleza.

1.6 Sellos educativos:

- 1.- Excelencia y calidad de aprendizaje
- 2.- Medio Ambiente
- 3.- Educación emocional y formación valórica

1.7 Su Dependencia

Desde el punto de vista de su dependencia, nuestro colegio depende de la Corporación Educacional y Promoción Juvenil “Juan Diego de Guadalupe”, una organización sin fines de lucro, que fue creada el año de 1991 por resolución del Ministerio de Justicia.

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación, somos un colegio particular subvencionado gratuito, sin selección de alumnos y de carácter mixto.

II.- Aspectos Administrativos

A.- Funcionamiento

Nombre del establecimiento	: Escuela de Párvulos “San Juan Leonardi”
Dependencia	Corporación Educacional San Juan Diego de Guadalupe
Categorización	Particular Subvencionado
Año de Fundación	2007
Cursos que atiende	NT1 - NT2
Número de cursos por nivel	NT1 2 y NT2 2
Promedio Alumnos por curso	30
Tipo de Jornada	Mañana
Nº Semanas de Trabajo	40
Nº de horas Pedagógica Semanal	22 1/2 hrs.
Índice de Vulnerabilidad	52%
Número de estudiantes prioritarios	74
Número de estudiantes Preferentes	11

B.- Directivos

Claudia Castro González	Directora
Christian De la Sotta	Administrador
Alejandra Bodaleo	Coordinadora convivencia escolar

C.- Docentes

Educadoras de Párvulos	4
Educadoras Diferenciales	1
Docente de Educación Física	1

D.- Asistentes de la Educación

Técnicas en Párvulos	3
Administrativa	1
Auxiliares	2

E.- Consejo Escolar

Representante Docentes	Alejandra Bodaleo
Representante Asistentes	Carolina Salazar
Encargada Convivencia Escolar	Alejandra Bodaleo
Directora	Claudia Castro
Representante Sostenedor	Christian de la Sotta
Representante Apoderados	Denisse Ramírez

F.- Equipo Técnico Pedagógico y multidisciplinario

Carla Leiva	Educadora Diferencial
Vannia Aguilera	Fonoaudióloga

III.- Gestión Académica

Informe de Gestión Académico 2024

- ▶ Trabajo de articulación con 1° básicos del Colegio SJDG
- ▶ Acciones como parte de trabajo socioemocional articulado con el currículum
- ▶ Aumentar porcentajes de logros en los distintos ámbitos utilizando herramientas para incentivar la consolidación de los aprendizajes para alcanzar logro.
- ▶ Trabajo sistematizado de habilidades socioemocionales (habilidades blandas) y de procesos cognitivos (percepción, memoria, atención, etc.) a través de juegos y de exploración.

Durante este año 2024 se continuará con la priorización curricular, logrando en su totalidad los objetivos planteados, sin dejar de lado los logros de aprendizaje para nuestros (as) estudiantes que se encuentran más descendidos en su proceso de aprendizaje, realizando el acompañamiento requerido con nuestro equipo multidisciplinario.

Quiero mencionar que una de las estrategias utilizadas en forma permanente, es reforzar el aspecto socioemocional que está a cargo del equipo de convivencia escolar.

Dentro de los logros importantes, es el número de estudiantes lectores, y el trabajo articulado con las familias y la vinculación con el colegio San Juan Diego de Guadalupe.

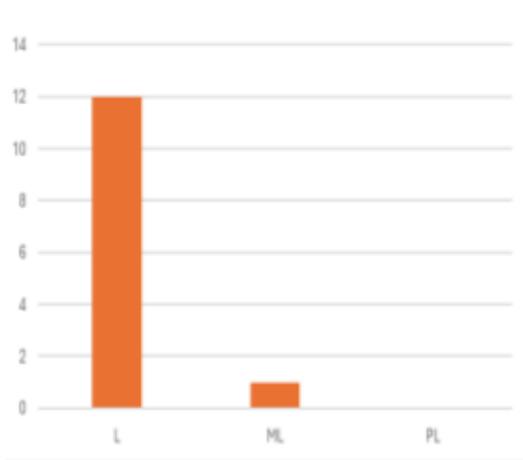
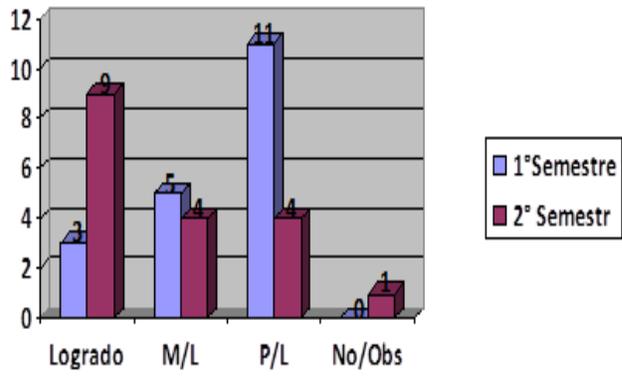
El 2024 debemos mejorar la asistencia a clases e involucrar más a los padres y apoderados para alcanzar mejores logros en los aprendizajes.

Gráfico comparativo de Ámbitos adquiridos.

Ámbito Desarrollo Personal y Social

Pre- Kínder “A”

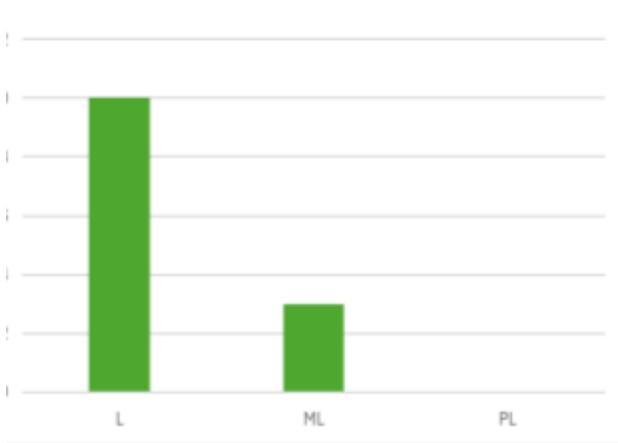
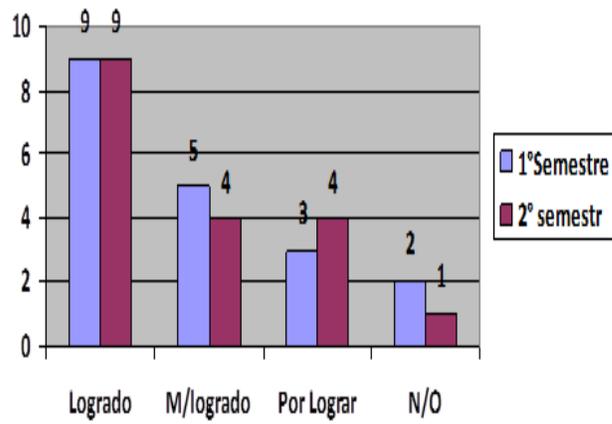
Pre-Kínder “B”



Ámbito Comunicación Integral

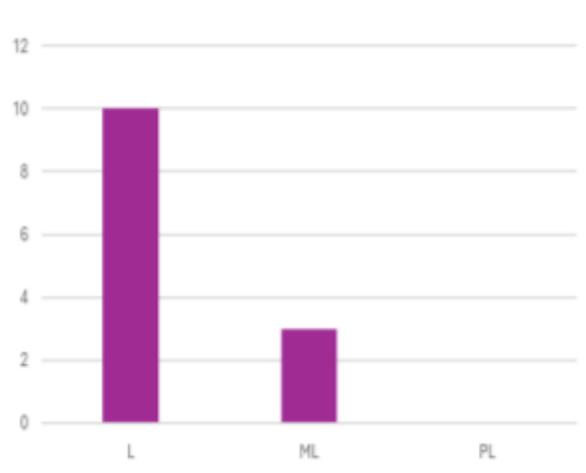
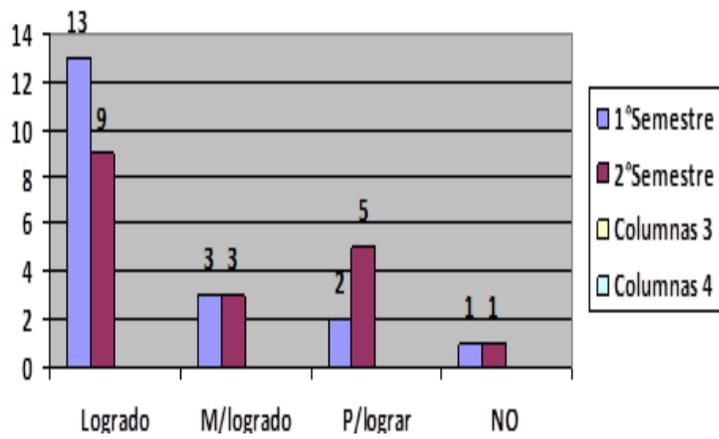
Pre- Kínder “A”

Pre-Kínder “B”



Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno
Pre-Kínder "A"

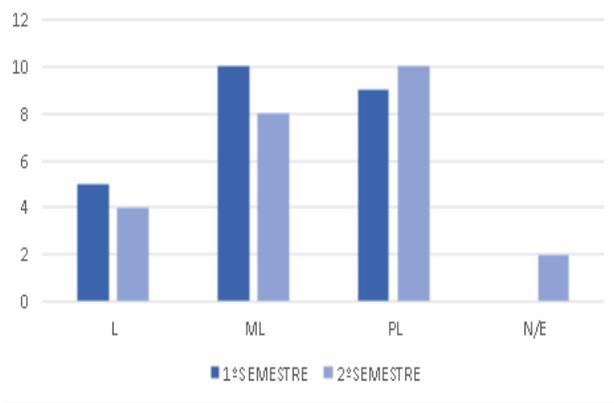
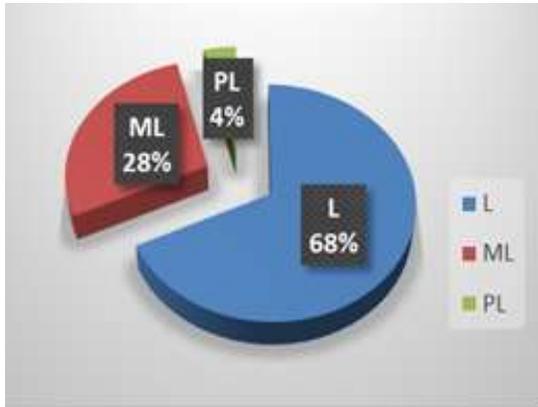
Pre-Kínder "B"



Ámbito Desarrollo Personal y Social

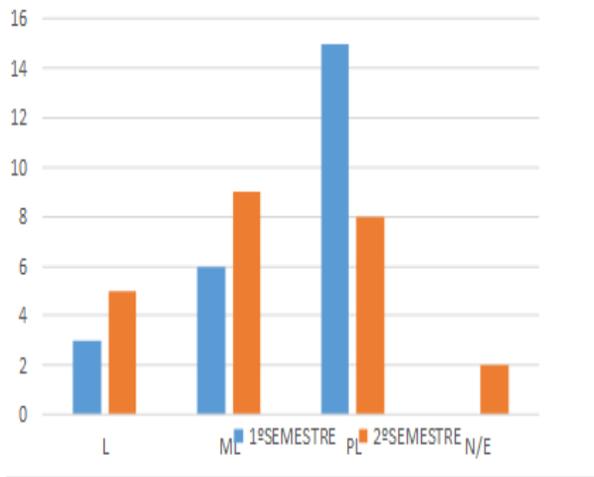
Kínder "A"

-Kínder "B"



Ámbito Comunicación Integral
Kínder "A"

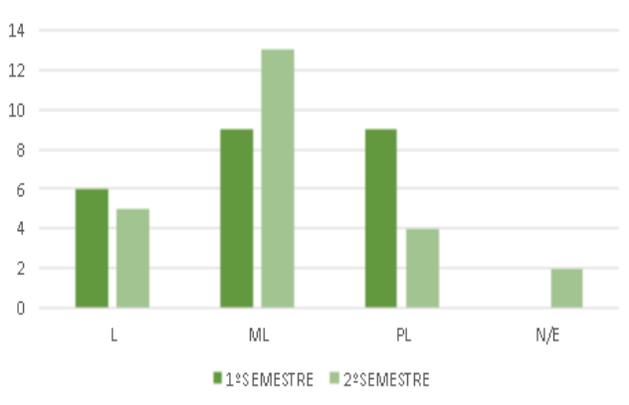
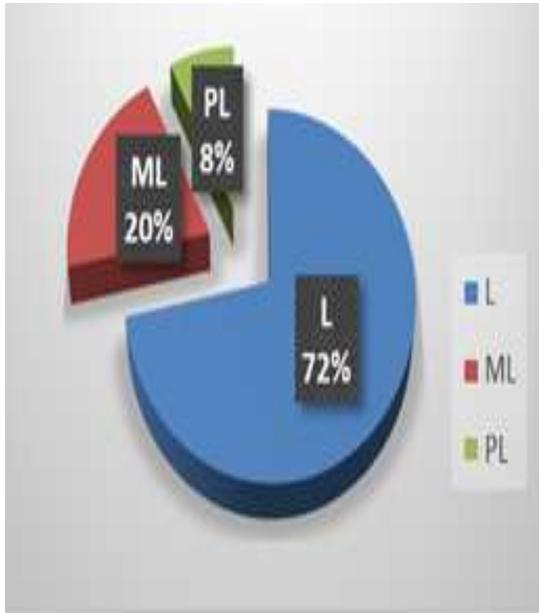
Kínder "B"



Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno

Kínder "A"

-Kínder "B"



Resultados Aplicación DIA Socioemocional

1º Nivel Transición

Gráfico 1.1 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica

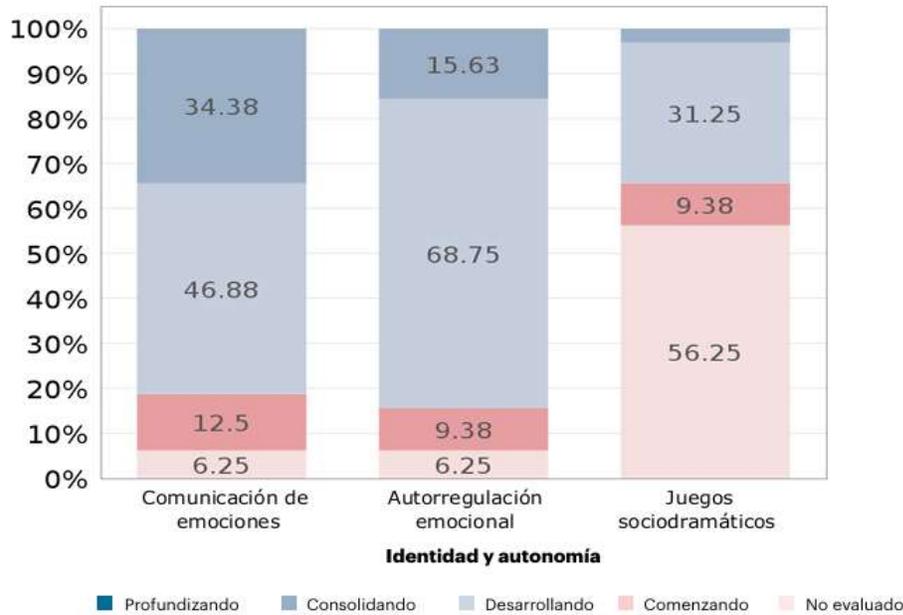


Gráfico 1.2 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica

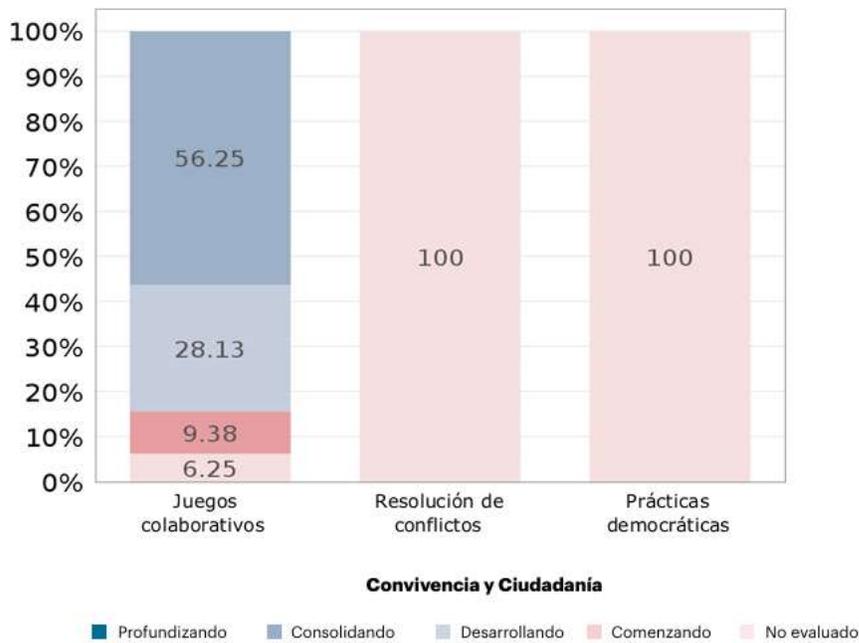


Gráfico 1.3 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica

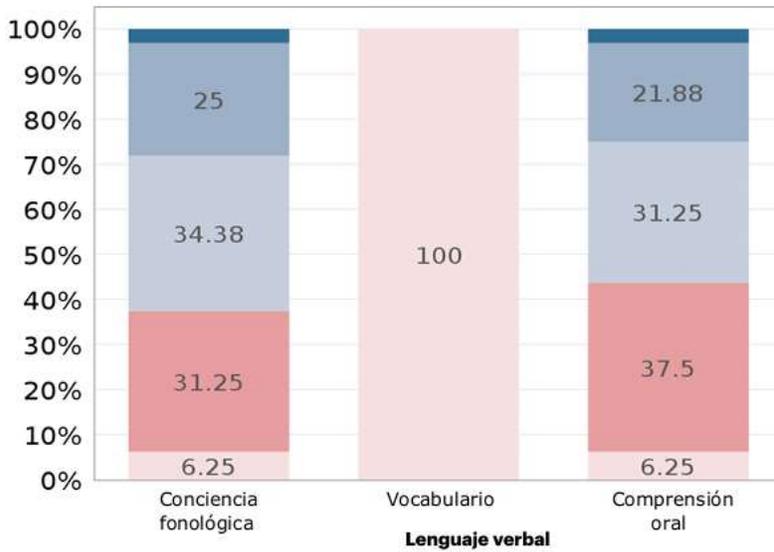
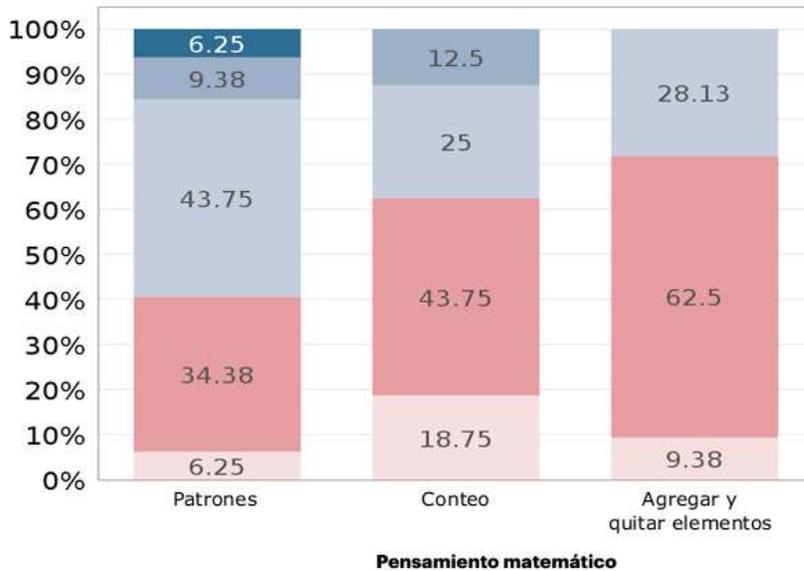


Gráfico 1.4 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica



2 ° Nivel Transición

Gráfico 2.1 Distribución porcentual de niños y niñas de NT2 en cada nivel de progreso por rúbrica

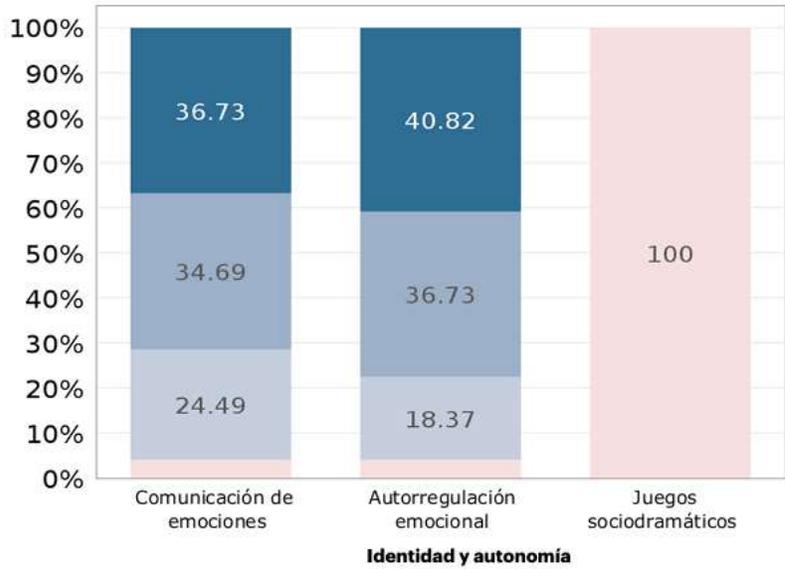


Gráfico 2.2 Distribución porcentual de niños y niñas de NT2 en cada nivel de progreso por rúbrica

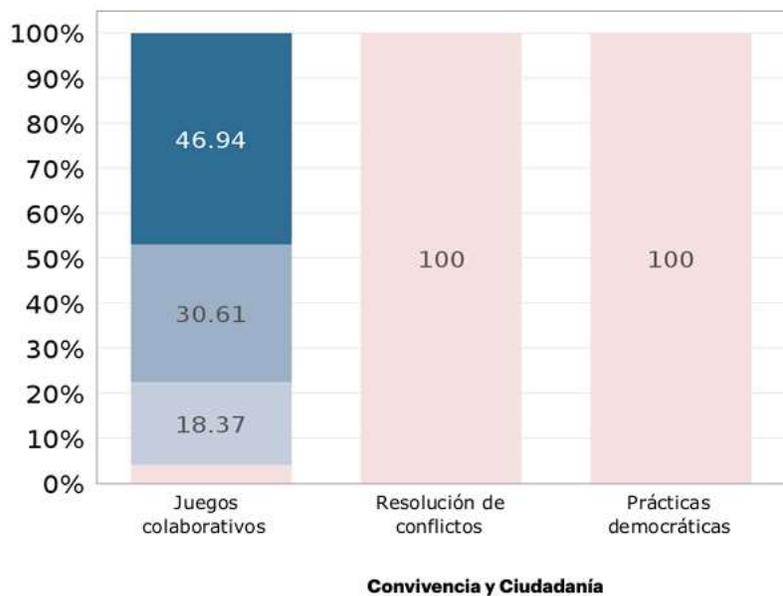


Gráfico 2.3 Distribución porcentual de niños y niñas de NT2 en cada nivel de progreso por rúbrica

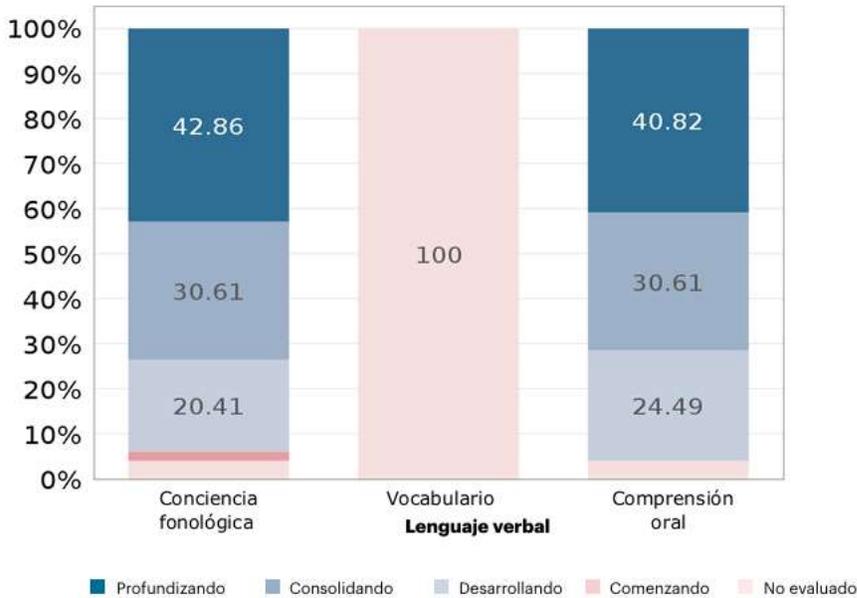
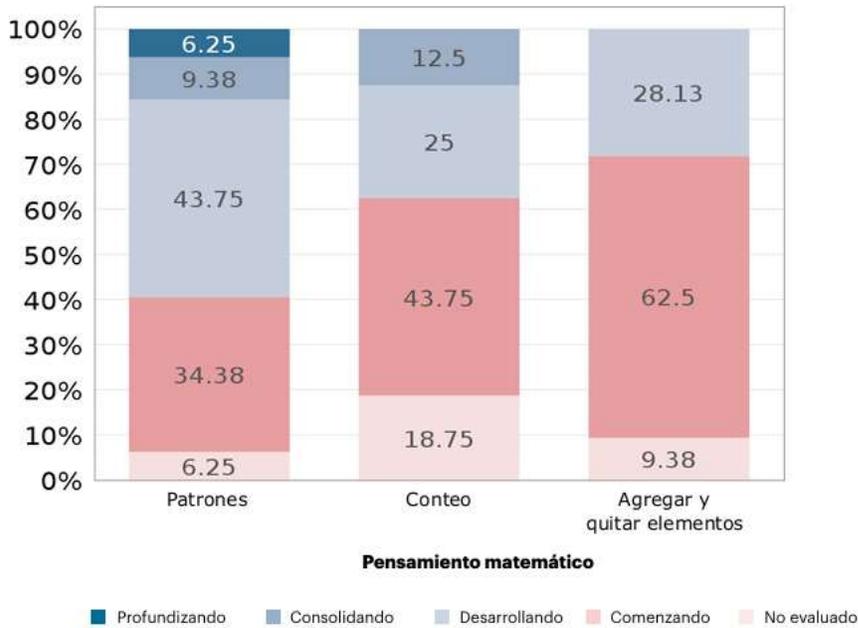


Gráfico 1.4 Distribución porcentual de niños y niñas de NT1 en cada nivel de progreso por rúbrica



2024
Actividades Socioemocionales para estudiantes y talleres de autocuidado para apoderados y personal.

3.2. Programas/Proyectos

Nombre Programa/ Proyecto 2024
Plan Nacional Fomento Lectura
SEP (todos sus planes)
Plan de Prevención y Autocuidado
Aplicación DIA socioemocional
Talleres Habilidades para la vida
Proyecto de Medio Ambiente
Programa de actividades de Articulación con CSJDG
Escuela para Padres

IV.- Descripción cuantitativa de la Escuela – Resultados:

4.1 Aspectos Académicos

A. Resultados de efectividad:

AÑO	MATRICULA FINAL	RETIRADOS
2024	83	18

4.2 Matrícula, Retirados y Asistencia

Cursos	Matrícula Final	Retirados	% Asistencia
Kínder – A	25	7	86,02%
Kínder – B	24	2	84,24%
Pre-Kínder – A	19	5	81,50%
Pre-Kínder – B	15	4	87,47%
Total	83	18	

La matrícula final del año 2024 fue de 85 niños y niñas. 49 correspondientes a Pre kínder y 34 correspondientes a Kínder.

Los niños y niñas retirados en el 2024 fueron de 18 niños y niñas en total, el motivo principal del retiro fue por cambio de domicilio de las familias, o bien por algunos problemas familiares. Nuestra meta para el año 2025 será mantener las mismas cantidades de matrículas, intentando de incrementarla al tope de capacidad, cabe mencionar que durante el año siempre se van incorporan nuevos niños y niñas. El año 2024 trabajamos e implementamos el Proyecto de integración escolar con un total de 20 niños y niñas con apoyo de un equipo multidisciplinario compuesto por Educadoras diferenciales, Fonoaudióloga, en la que se realizó un trabajo colaborativo para enriquecer la entrega de aprendizajes para aquellos niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, Nuestro gran desafío es mantener la matrícula y retención en el entendido que funcionaremos en una sola jornada (mañana) en el 2025

4.3 Informe Convivencia Escolar – Recursos

- ❖ Se participa en taller de política nacional de convivencia educativa en educación parvularia y se realizan algunas modificaciones en reglamento interno en función de las medidas formativas.
- ❖ Se derivan estudiantes a OPD Maipú por inasistencia crónica y se solicita medida de protección para dos estudiantes.
- ❖ Se planifica instancia recreativa de salud mental para niños y niñas de nuestra escuela, celebración día del niño y la niña.
- ❖ Se diseñan actividades socioemocionales generando entornos para el autoconocimiento, la autorregulación emocional, la colaboración y resolución de conflictos.
- ❖ Se realiza informe de relaciones interpersonales, se entrevista a recursos humanos para evaluar clima laboral. Se realiza mediación entre dos funcionarias de nuestra escuela activando nuestro protocolo en caso de agresiones y violencia entre el personal de la escuela.
- ❖ Se planifica sesión motivacional e hipnosis en colaboración con habilidades para la vida.

- ❖ Se realiza seguimiento de estudiantes con inasistencia crónica, vía telefónica y se entrevista a los apoderados quienes firman compromiso.
- ❖ Se planificaron actividades para promover la participación y fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad educativa, implementando el plan de formación ciudadana. Estas actividades son: Patrimonio cultural, celebración día de los pueblos originarios y actividades en torno a las efemérides.

4.4 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

- ❖ Reuniones de Equipo de aula, equipos multidisciplinares para planificar y organizar estrategias de apoyo para los diferentes niveles en los que participa la profesora diferencial.
- ❖ Participación en reuniones de gestión (directora y Coordinadora PIE) para organizar procesos referidos al Programa de Integración.
- ❖ Aplicación de evaluaciones integrales en estudiantes con posibles NEE.
- ❖ Postulación de 18 estudiantes con NEE plataforma PIE.
- ❖ Entrevistas de conocimiento (Anamnesis) y entrega de información del resultado de la evaluación aplicada.
- ❖ Entrega de orientaciones psicoeducativas a las familias de estudiantes con NEE.
- ❖ Realización de Informes y formularios (FUDEI e Informes a la familia) a los 20 estudiantes PIE de acuerdo a la normativa (Decreto 170).
- ❖ Realización de planes de trabajo para estudiantes con NEE según su diagnóstico y características.
- ❖ Atención fonoaudiológica en sesiones individuales o en duplas de estudiantes con Trastorno del Lenguaje.
- ❖ Atención psicológica en sesiones individuales de estudiantes con NEEP.
- ❖ Trabajo colaborativo en estrategias diversificadas en Aula Común con Educadoras de Párvulo y Técnicos.
- ❖ Trabajo colaborativo en la planificación y evaluación de los aprendizajes.

- ❖ Creación de material de apoyo para las clases.
- ❖ Reuniones de apoderados de estudiantes con NEE.
- ❖ Realizar Planes de Acompañamiento para estudiantes en Condición del Espectro Autista.

- ❖ Apoyo a Estudiantes en Condición de Autismo de bajo funcionamiento, creando planes de integración, entregando apoyo y orientaciones a las familias, levantando redes de apoyo.
- ❖ Reevaluación y monitoreo de los logros de aprendizaje de estudiantes con N.E.E. semestralmente.
Informes semestrales y finales a la familia, según período (Decreto 170).
Reevaluación a Estudiantes PIE de acuerdo a normativa vigente (Decreto 170)
Realizar Formulario de Reevaluación (Decreto 170).

4.5 Gestión de recursos.

En general los recursos que percibe el colegio provienen directamente de tres fuentes de subvenciones que el Estado otorga, a saber:

- La subvención tradicional, que es la que se recibe por todo alumno que se matricula en nuestro colegio y la cual es destinada a pagar el sueldo de profesores y de todo el personal del colegio, al pago en gastos en servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet, entre otros).
- La subvención PIE, recibe por estudiante NEE aprobado por MINEDUC

- La Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), que es lo que se percibe por todo alumno/a prioritario que tiene el colegio y el cual está destinado íntegramente al Plan de Mejoramiento Educativo (Plan SEP).

Los gastos de esta subvención están concentrados en sueldos (Fonoaudióloga, educadora diferencial, horas profesores, entre otras), gastos en compra de material didáctico y audiovisual, material de multicopiado, entre otros.

Por medio del Plan de mejoramiento de la Ley SEP hemos realizados un fuerte impulso en inversión en las siguientes áreas:

- Aporte actividades institucionales
- RRHH - Materiales de Higiene

En recursos humanos hemos incorporado a:

- 1 Educadora Diferencial.
- 1 Fonoaudióloga
- Horas coordinadora SEP.
- Profesora educación física.
- Adquisición de recursos pedagógicos.

En relación al PME se puede mencionar que se logró una implementación del 100% en 3 de las 4 dimensiones:

1. Gestión Pedagógica: Donde las acciones implementadas fueron: Equipo Multidisciplinario, Fomento lector, Instancias de trabajo pedagógico y Acompañamiento docente. Todas ellas llevadas a cabo al 100%
2. Convivencia Escolar: Donde las acciones implementadas fueron: Vida Saludable, Actualización y socialización de manual de convivencia escolar, Acompañamiento a estudiantes logrado y Sentido de pertenencia. Todas ellas llevadas a cabo al 80%
3. Liderazgo: Donde las acciones implementadas fueron: Actualización de PEI, planes y protocolos y Análisis y monitoreo de los resultados. También llevadas a cabo al 100%
4. Gestión de Recursos: Donde las acciones implementadas fueron: Seguridad escolar, Capacitaciones y /o Perfeccionamiento del Personal y Adquisición y reposición de recursos pedagógicos y tecnológicos. Implementación de sala PIE.

V.- PARTICIPACIÓN DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS AÑO 2024

Se trabajó en conjunto con el centro de padre realizando actividades económicas para financiar actividades institucionales, como también el trabajo socio emocional y de crianza afectiva con los apoderados.

Se realizaron actividades tales como: Jeans days, rifas y ventas en general, con la finalidad de aportar en actividades institucionales y día del profesor.

VI. Actividades de Medio Ambiente 2024

- Se comienza campaña de recolección de eco ladrillos.

- Trabajo en la huerta de la escuela y heroseamiento del perímetro de la calle.
- Fabricación de disfraces y sombreros con material reciclado.
- Taller para padres y apoderados

VII.- DESAFÍOS Y COMPROMISO AÑO 2025:

Los desafíos más relevantes que deberemos asumir durante el año 2025 son:

En nuestro consejo de finalización del año escolar 2024, se fijaron las estrategias de trabajo para este 2025, donde se propuso trabajar con temas específicos, “unidades mensuales de aprendizaje”, abordando los objetivos de aprendizaje entregados por el ministerio de educación. Además, se implementarán dos veces al mes actividades referidas al desarrollo socioemocional y de manualidades relacionadas con el plan de medio ambiente y fomento lector. Para este año nuestro gran desafío es seguir entregando aprendizajes de calidad a nuestros estudiantes, generando alianza positiva con los padres y apoderados para que en comunión se logre favorecer el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes. Proporcionando como escuela un espacio seguro, confiable y desafiante para nuestros estudiantes, aprendiendo de una manera significativa y realizando una articulación óptima con 1° básico (colegio San Juan Diego de Guadalupe).

Rendición Flujos 2024

Enero a mayo

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$420.000.000
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$415.000.000
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$5.000.000

Junio

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$103.857.142
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$105.054.299
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$8.693.744

Julio

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$103.857.142
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$95.391.632
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$18.356.411

Agosto

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$112.707.487
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$111.728.952
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$978.535

Septiembre

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$112.707.487
SALDO MES ANTERIOR GRAL
\$45.759
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$112.728.952
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$24.294

Octubre

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$99.541.205
SALDO MES ANTERIOR GRAL
\$104.455
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$99.695.827
SALDO DE EFECTIVO GRAL
-\$50.167

Noviembre

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$113.682.797
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$113.291.632
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$391.165

Diciembre

TOTAL INGRESOS MENSUALES GRAL
\$101.564.424
TOTAL GASTOS MENSUALES GRAL
-\$101.675.957
SALDO DE EFECTIVO GRAL
\$279.637

** Certificado de rendición de cuentas 2024 de la Supereduc se obtiene dentro del año 2025 (esto es porque se rinde antes del 31 de marzo 2025). Los montos pueden cambiar según información contable

VIII.- MUESTRA GRÁFICA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO: 2024

Semana Santa



Día del Carabinero



Día del libro



“Escuela y Familia, juntos formando los adultos del futuro”

21 de Mayo



Actividad Día del Medio Ambiente



Simulacro sismo



“Escuela y Familia, juntos formando los adultos del futuro”

Día de la Convivencia



Feria Científica



Actividades Fiestas Patrias



“Escuela y Familia, juntos formando los adultos del futuro”

Aniversario



Visita Teletón



“Escuela y Familia, juntos formando los adultos del futuro”

Aporte Teletón



Graduación



“Escuela y Familia, juntos formando los adultos del futuro”